

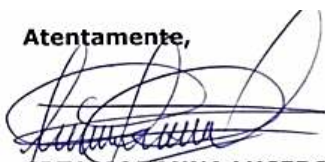
INFORME DE COMISARIO 2015

SEÑORES ACCIONISTAS:

Yo, **JOHANNA LUCERO CHAMAZA**, con cédula de ciudadanía Nro. **1715168298**, en mi calidad de COMISARIO de la compañía **TERMOGRAFIA PREVENTIVA TERPREV S.A. INSPECTORA DE RIESGOS**, con RUC **1792507723001**, cumpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2015, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de 3 de octubre del 1992 de la Superintendencia de Compañías.

1. En mi oponión los Administradores de la Compañía **TERMOGRAFIA PREVENTIVA TERPREV S.A. INSPECTORA DE RIESGOS**, han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
2. Debo manifestar que los Administradores de la Compañía **TERMOGRAFIA PREVENTIVA TERPREV S.A. INSPECTORA DE RIESGOS**, permanentemente me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como Comisario.
3. Considero que el sistema de control interno y contable de la Compañía **TERMOGRAFIA PREVENTIVA TERPREV S.A. INSPECTORA DE RIESGOS**, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



SRTA. JOHANNA LUCERO CHAMAZA
COMISARIO